



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

31 de enero de 2020
DM-MAG-074-2020

Señor
Fernando Araya Alpízar
Director Ejecutivo
Servicio Fitosanitario del Estado

Estimado señor:

Este despacho ministerial, en cumplimiento de los artículos 55 y 57 de la Ley N°8131 Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, y según Instrumento para la elaboración del Informe anual de evaluación de los resultados físicos y financieros 2019 emitido por el Ministerio de Hacienda, otorga el aval correspondiente al Informe presentado por el Servicio Fitosanitario del Estado, según oficio DSFE-0071-2020, el cual deberá remitirlo a la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Fa/ma

C.: Sra. Leda Madrigal Sandí, Subdirectora SFE
Sra. Rocío Solano Cambronero, Jefe Financiera SFE.
Sra. Marianela Umanzor Vargas., Planificadora Institucional, SFE.
Sra. Liliana Pastor Ovares, Encargada Presupuesto SFE.
Archivo